

Informe de Actividades Diciembre 2019

Chimaltenango 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-777-2019-029
2. Nombre: Edgar Rolando Sosa Dionisio
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asistencia Profesional a los monitores de su área de acción en ejecución de sus labores, según sus planes de acción.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a los monitores municipales en el seguimiento del informe de COMUSAN ante COMUDE
2	b) Apoyar a los monitores en la elaboración de planes de trabajo vinculados con los planes operativos de los COMUDES Y COCODES de su área de acción.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó el informe final de POAs COMUSAN Y SESAN
3	c) Dar seguimiento a las acciones de cooperación nacional e internacional presentes en su área de acción tanto a nivel municipal como comunitario, a fin de promover la coordinación interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó el mapeo de cooperantes en SAN a nivel municipal durante el año 2019
4	d) Apoyar a la delegación departamental en la elaboración y utilización de las salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se elaboró el informe final departamental sobre salas situacionales
5	e) Asesorar a los monitores de su área de acción en la ACTIVACIÓN de las COMUSANES así como en la planificación y ejecución de las reuniones mensuales de las mismas.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a los monitores municipales en la identificación de acciones prioritarias de COMUSAN para el inicio del año 2020
6	f) Identificar áreas de mejora en la ejecución de actividades de los monitores y proponer medidas correctivas al Delegado Regional para su implementación.	<ul style="list-style-type: none">• Con base a la evaluación de POAs COMUSAN y SESAN 2019 se emitió recomendaciones para proponer medidas correctivas y su implementación para el año 2020

7	g) Otras actividades que sean que sean requeridas por el delegado departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el cumplimiento de planes de CODESAN y actividades técnicas y administrativas de la delegación departamental.
---	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Edgar Rolando Sosa O.
Ingeniero Ambiental
 DPI 1848602310703 **Col. 4947**



f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Chimaltenango 31 de diciembre de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-777-2019-029
2. Nombre: Edgar Rolando Sosa Dionisio
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asistencia Profesional a los monitores de su área de acción en ejecución de sus labores, según sus planes de acción.	<ul style="list-style-type: none">• Se revisó un total de 224 bitácoras y 224 planificaciones semanales del personal de la delegación departamental de Chimaltenango, las cuales fueron entregadas al delegado departamental en el momento correspondiente.• Se acompañó en campo y se trabajó en la consolidación de la información sobre sala situacional a nivel departamental.• En el seno de COMUSANes se impartió temas relacionados a la conservación de las zonas de recarga hídrica en respuesta a los ejes transversales de la POLSAN en su numeral 7.5. Agua potable o apta para consumo humano y para la utilización en la producción de alimentos• Se impulsó el cumplimiento de informes de COMUSAN ante COMUDE como actividad fundamental en los procesos de gobernanza en SAN a nivel de los 16 municipios del departamento de Chimaltenango.
2	b) Apoyar a los monitores en la elaboración de planes de trabajo vinculados con los planes operativos de los COMUDES Y COCODES de su área de acción.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la socialización a miembros de COMUSANes sobre Plan operativo anual de COMUSAN 2020 y en la elaboración del cronograma de actividades según necesidades detectadas en salas situacionales.• Se realizó la evaluación mensual de 16 POAS COMUSAN Y 16 POAS SESAN, informando al delegado departamental sobre los porcentajes de avances por municipio y se incluyó gráficas de comportamiento en avances a nivel de los 16 municipios.• Se apoyó a los monitores municipales en la capacitación a miembros de COMUSAN en temas SAN, en respuesta a actividades de capacitación contempladas en los POAS COMUSAN y SESAN.• Se apoyó al delegado departamental en la consolidación de

		de avances de POAs COMUSAN Y SESAN a nivel de los 16 municipios estableciendo los porcentajes de cumplimiento y expresado en gráficas para mejor interpretación.
3	c) Dar seguimiento a las acciones de cooperación nacional e internacional presentes en su área de acción tanto a nivel municipal como comunitario, a fin de promover la coordinación interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 6 de agosto se celebró reunión de coordinación interinstitucional en la sede de World Vision ubicada en la ciudad de Quetzaltenango, en la cual se acordó el apadrinamiento de niños con DA en el municipio de San Pedro Yepocapa. • Se supervisó acciones implementadas en el municipio de San Pedro Yepocapa dando fé de las acciones consistentes en transferencias monetarias a 1559 familias damnificada por el volcan de fuego, macrotúneles y dotación de aves de engorde y de postura así como variedad de semillas de plantas nutritivas. • Se visitó las comunidades de Patoquer del municipiode San José Poaquil y El Tesoro del municipio de Tecpán Guatemala, estableciendo la ausencia de la cooperación nacional e internacional en la comunidad de El Tesoro, para lo cual se realiza la coordinación necesaria con COMUSAN de Tecpán Guatemala para la atención necesaria. • Se han identificado 25 OGs y 27 ONGs en el departamento de Chimaltenango con acciones en SAN, cada una conforme a su competencia y jurisdicción. Las ONGs trabajan en comunidades específicas, SESAN orienta las acciones de las mismas hacia los casos con DA.
4	d) Apoyar a la delegación departamental en la elaboración y utilización de las salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la priorización de actividades relacionadas a sala situacional municipal mediante las planificaciones de actividades semanales y su cumplimiento mediante las bitácoras de actividades. • Se apoyó a los monitores municipales en las comunidades priorizadas para el levantamiento de información sobre sala situacional municipal, en cada evento se apoyó en la contextualización de las entrevistas para mejor lectura de la situación en SAN • Se apoyó en la consolidación de la información municipal en sala situacional para la elaboración del informe departamental, el cual ha sido aprobado por la delegación departamental y enviado a SESAN Central por la vía correspondiente. • Se elaboró el informe final sobre sala situacional departamental, mediante el cual se orientan las acciones de COMUSANes para el siguiente ciclo fiscal en atención a las comunidades en riesgo a INSAN.
5	e) Asesorar a los monitores de su área de acción en la ACTIVACIÓN de las COMUSANES así como en la planificación y ejecución de las reuniones mensuales de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante los listado reportados al sistema se identificó los municipios con menor participación de las instituciones, tema abordado con los monitores correspondientes y socializado en CODESAN a través del delegado departamental. • Se apoyó en la identificación de temas y actividades no atendidas según POAs y se impulsó su cumplimiento en reuniones del personal de la delegación departamental. • Se apoyó en la socialización del formato de POA COMUSAN 2020 (propuesta de SESAN Central) en reuniones de COMUSAN de los municipios de Patzicía y Santa Apolonia • De acuerdo al formato POA SESAN 2020 se identificó las actividades que deben ser atendidas por COMUSAN en los

		<p>primeros dos meses, resalta la elaboración del diagnóstico en SAN y gestión de alimentos dado a las condiciones climáticas que han agravado el riesgo a INSAN en el departamento de Chimaltenango.</p>
6	<p>f) Identificar áreas de mejora en la ejecución de actividades de los monitores y proponer medidas correctivas al Delegado Regional para su implementación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mensualmente se evaluó de manera personalizada con los monitores municipales los avances de POAs y se emitió las recomendaciones para el cumplimiento de las actividades desatendidas. • Se acompañó en campo a los monitores municipales en el desarrollo de las actividades prioritarias con base a los POAs, logrando realizar actividades que en su oportunidad no fueron realizadas. • Se entregó a la delegación departamental la evaluación del desempeño de los monitores municipales a través del avance de POAs, para lo cual se elaboró la gráfica respectiva mediante dos datos (porcentaje de avance y monitor responsable) • En apoyo a la delegación departamental se ha priorizado acciones conjuntas para mejor proceder en el desarrollo de las actividades orientadas a la reducción de los casos DA y DC a través de COMUSANes.
7	<p>g) Otras actividades que sean requeridas por el delegado departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la delegación departamental en gestiones administrativas relacionadas al mantenimiento de vehículos, entrega de documentos oficiales en SESAN Central. • Se socializó el manual de gobernanza con énfasis en la creación de OMSANs a autoridades electas para el período de gobierno 2020 - 2023, en dos eventos, los cuales fueron realizados en la gobernación departamental de Chimaltenango y Hotel Solei Antigua Guatemala, • Se socializó la nueva edición del manual de gobernanza en CODESAN y COMUSANes, con énfasis en la creación de las OMSANs y ampliación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a las comunidades del departamento mediante la implementación de COCOSANes.

		<ul style="list-style-type: none"> Se acompaño a los monitores municipales en las actividades de Categorización de comunidades en riesgo a INSAN (El Tesoro, Tecpán Guatemala y Patoquer de San José Poaquil)
--	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Edgar Rolando Sosa D.
Ingeniero Ambiental
Col. 4947
 DPI 4848502310703



f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-